

JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE CONSULCUENCA CIA LTDA

En la ciudad de Cuenca a los 06 días del mes de Abril del año 2017, en las oficinas ubicadas en las calles Camino del Tejar 3-23 y Paltán, a partir de las 09 a.m., se reúne la Junta UNIVERSAL ORDINARIA conformada por los siguientes socios: Sra. Jenny Falconí Ponce, que representa el 33% de las participaciones, y la Srta. Jenny Merchán Falconí, que representa el 77% de las participaciones con lo que se encuentra presente el ciento por ciento del capital social de la Compañía.

Preside la Junta la Sra. Jenny Falconí, Presidenta de la Compañía, se mociona nombrar un secretario adoc, moción que es aceptada y actúa como tal la Srta. María José Ayala Alvarez.

Orden del día.

1. Constatación de quorum.
2. Lectura del Informe de Gerencia
3. Lectura y Aprobación de los Estados financieros cerrados al 31 de Diciembre de 2016 y destino de utilidades.
4. Lectura del Informe del Comisario
5. Destino de las utilidades

PRIMERO: La Presidenta dispone que se constate el quórum y se forme la lista de los asistentes; encontrándose presente la totalidad del capital social, la instalación en Junta Universal es legalmente procedente, se da lectura al orden del día el mismo que es aprobado por unanimidad.

SEGUNDO: Informe de Gerencia sobre el ejercicio económico correspondiente al año 2016. Informa que las ventas alcanzaron un total de \$ 106.610,87 con unos costos de \$ 50.415,80 y unos gastos de \$96.831,52 se obtuvo una utilidad antes de impuestos y trabajadores de \$9.784,75

Pide que se siga apoyando la gestión comercial con el fin de ir consolidando el mercado.

TERCERO: Se da lectura los estados financieros: el Balance General, de Pérdidas y Ganancias, Flujo de Efectivo y Estado de Cambios correspondientes al ejercicio económico de Enero a Diciembre 2016, los mismos que arrojan cifras positivas. La Sra. Jenny Falconí toma la palabra mociona que se aprueben los estados financieros, moción que es aprobada por unanimidad.

CUARTO: Sobre el destino de las utilidades la Sra. Jenny Falconí mociona que las utilidades de este año se mantengan en resultados acumulados hasta que

la empresa este en la capacidad de distribuir a los socios moción que es aceptada por unanimidad.

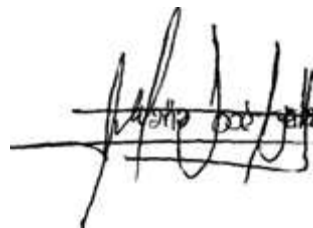
CUARTO: Informe del Comisario por el ejercicio 2016, expresa que la información se encuentra debidamente respalda y los registros contables cumplen con las normas internacionales de contabilidad reflejando razonablemente la situación económica y financiera de la empresa del ejercicio económico 2016.

QUINTO: Sin tener otro punto que tratar cuando son las 12:00 a.m., la Presidencia declara terminada la presente sesión, concediendo un receso de treinta minutos para que sea redactada el Acta de la Junta Universal.

Reinstalada la sesión y en conocimiento de los señores Socios del contenido de la presente acta, lo aprueban por unanimidad, ratificándose las resoluciones tomadas y firmando para constancia la totalidad de los Socios.



Ing. Jenny Patricia Falconi Ponce
Presidenta



María José Ayala.
Secretario Adoc.



Ing. Com. Jenny Patricia Falconi Ponce
Socio



Srta. Jenny Patricia Merchán Falconi
Soc.